



BOLSA DE EMPLEO TEMPORAL EXTRAORDINARIA DE OFICIAL DE SERVICIOS AUXILIARES ADMINISTRATIVO. EXP: 01-21.

1.- INSTRUCCIONES ALEGACIÓN-SUBSANACIÓN

Las candidaturas no admitidas provisionalmente tienen la oportunidad de formular alegaciones a las exclusiones y/o subsanar defectos, según se indica en los motivos de inadmisión en el listado, durante el plazo de 5 días hábiles desde el siguiente al de la publicación del listado, es decir, en el plazo que finaliza el **jueves 22 de abril de 2021 a las 23:59:59**.

Se debe enviar la documentación a subsanar por correo-e a la dirección admon@ceam.es, haciendo constar en todo caso, la referencia: EXP-01/21 y el nombre y apellidos del/la recurrente.

En el caso de las alegaciones se indicará el motivo de la alegación y se podrá enviar documentación justificativa, también por correo electrónico a admon@ceam.es. Se deberá incluir el nombre y apellidos del/la recurrente. No se admitirán alegaciones que carezcan de datos, motivación y que sean incoherentes o irrespetuosas.

La no presentación de la documentación requerida en el plazo indicado o la presentación de manera incorrecta por segunda vez supondrá la inadmisión definitiva de la candidatura.

Una vez revisada la información aportada, se publicará el listado definitivo en esta misma página web como máximo el miércoles 28 de abril.

2.- INFORMACIÓN SOBRE LA PRIMERA FASE

La realización de la primera fase consistente en una prueba escrita será el **sábado 8 de mayo de 2021**. La prueba será telemática. La empresa que gestiona la prueba (ADECCO) enviará a todas las candidaturas que hayan pasado a esta primera fase, un correo electrónico en el que informará con detalle de las instrucciones para la conexión, proceso del examen y ayuda técnica en caso de que haya algún problema.

La prueba escrita consistirá en un cuestionario de 30 preguntas tipo test que versará sobre las materias indicadas en el anexo III de las bases de la convocatoria. Cada pregunta tendrá 4 respuestas posibles y solamente una será válida. Cada acierto se valorará en 2 puntos y cada error descontará 0.66 puntos. También cabe la posibilidad de no responder preguntas probablemente señalizándolo donde corresponda para poder pasar a la siguiente. La puntuación mínima a obtener para pasar a la siguiente fase será de 30 puntos.

La prueba se podrá realizar **entre las 9 y las 11 de la mañana del sábado 8 de mayo**. Cada pregunta tiene un tiempo máximo de respuesta que se indicará en la pantalla, pudiéndose ver el tiempo restante en todo momento. No se puede volver atrás para contestar preguntas que ya se han mostrado en pantalla. El tiempo total de la prueba estará entre 20 y 30 minutos.

Se recomienda visitar la página web de CEAM durante el proceso por si se publican novedades informativas durante este periodo.